LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2961 · BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE MAYO DE 1880 · DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto del dia... Un peso
Atrasados... Dos pesos
Un mes... Veinte y cinco pesos
Seis meses... Ciento cuarenta pesos
Un año... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Un mes... Treinta pesos
Tres meses... Noventa pesos
Seis meses... Ciento setenta pesos
Un año... Trescientos diez pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Un mes... Cuarenta pesos
Tres meses... Ciento diez pesos
Seis meses... Doscientos veinte pesos
Un año... Cuatrocientos treinta pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Un mes... Doce reales fuertes oro
Seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Un año... Quince pesos fuertes oro
Los comunicados de interes público, gratis
Avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

MAÑANA—HOY—"*La Ascension del Señor.*"

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 6 DE 1880

Ilusiones y realidades

...mensage del Gobernador es fecundo en temas ... juicio imparcial de los que, como nosotros, ...mos las cosas por encima de la pasion de par...

...ay en él un punto de actualidad, cuya trascen... lo hace merecer que sea tratado con profun... seriedad y de una manera bastante concreta.

...s el que versa sobre la actitud de resistencia ...ha asumido el Gobierno de la Provincia con su ...inistracion y sus partidarios.

...amos á abordarlo con toda la franqueza y leal... se requiere cuando se trata de imponer al ... de la verdad para y nota en todo aquello ...atañe á su suerte y sus destinos.

...bastamos sofismas ni esa literatura que habla ...ssion, y no á la razon y al criterio de la socie...

...sciendrémos tambien de si esa resistencia ...sta ó injusta, ó de si los hombres que la pro... son ó no autorizados para ello.

...ompararemos, pues, de la resistencia en sí ... ...ada así, es una cuestion de hechos, que puede ... de este modo:

¿Contra qué se resistirá?

¿Con qué y có no se hará esa resistencia?

...lucha es contra el poder de la Nacion apoyado ...trece provincias, (dirémos en seguida por qué) ...sostendrá el Gobierno de Buenos Aires con los ...entes de su administracion y los que les sumi... los partidos conciliados.

...s esta la oportunidad? Ya hemos demostrado ...no ha llegado.

...sidémos por supuesto que la contienda arma... ...nease desde luego.

...dudable que en el estado en que están las ... el poder del Dr. Tejedor no adelantará ya ... El Gobierno Nacional está prevenido por ...meradas amenazas que aquel le ha dirijido, y ...mezado á tomar medidas que harán que todo ...ezo en el quotido de ensanchar los elementos ...obierno Provincial, queden al punto neutrali... sin eficacia alguna.

...orque vendrá en las mismas condiciones ma... que hoy.

...amos con qué cuenta uno y otro, y en qué ...ion se hallan colocados respectivamente.

...ablar de trece provincias, lo hemos hecho ...to, como es consiguiente, á la provincia de ...ientes.

...cerrada entre Santa-Fé y Entre-Rios, su... ...os medios de resistencia, con una emigracion ... de dos mil hombres de armas llevar que ...eed su por todas partes, esa provincia y en ... caerian en horas en poder de las autori... federales.

...or lo contrario seria una ilusion lamentable y ...ignorancia completa de las mas sencillas no... del arte de la guerra.

...n par de batallones de línea, algunas milic... Entre Rios, y dos buques de guerra con ... de desembarco, es materialmente imposible ...gobierno de Corrientes fuese capaz de hacer ...ni un momento al empuje de esos elementos ...sa la realidad de las cosas mirada friamente ...pasion.

...uemas son quimeras y baladronadas que están ...bien como ardid de partido para entonar la ...sion, pero no para los que buscan ante todo la ...d real y positiva.

...Gobierno de la Nacion, de ese modo, tendrá ...el Arroyo del Medio todo el poder de la Re... pronto á obedecer sus órdenes y á entrar en ...combate.

...baremos cálculos alegres, pero sí, dirémos, ...estar al pié en que se hallan en estos mo... ...todas las milicias y algunas fuerzas regulares de ...Ritos y Santa-Fé, en tres dias tendria en ...límites provinciales de tres á cuatro mil ...listos para operar, lo cual equivale á vein... ...que estén recien por reclutarse.

...Ejército de línea, segun órdenes que se dice ...sus Gefes y la disposicion de espíritu en ...estos se hallan, se correrá á marchas forzadas ...dos los puntos en que sus divisiones se hallan ...nadas, y dominando la campaña Sur, Oeste y ...e y tomando ferro-carriles y telégrafos hasta ...cercanias de Buenos Aires, vendrá á ocupar ...estratégicos que se anuncia estar ya indica... pero que se mantiene en absoluta reserva.

...minada la campaña, lo que no es difícil sí... en razon de que no se ha obtenido apasionada ...favor de este ó aquel de los contendientes apesar ...de la propaganda y el ardor político que se ha ...sarrollado en esta capital, los gefes del Ejército ...sarian sus milicias y las arrastrarian tras de sí ...grado ó por fuerza.

...a Escuadra á su vez se apoderaría inmediata... ...de los puertos y demas puntos de desembar... ...como de toda la estension de las costas hasta ...legua ó legua y media hácia adentro, que es la ...tancia á que pueden alcanzar sus tiros, salvo el ...de establecer tropas en esos parajes al amparo ...sus fuegos, lo que estenderia mas su domina...

Todo esto es lo que prevemos como operaciones ...del primer momento, es decir, en un espacio ... tiempo de dos á tres dias.

En globo puede calcularse esas fuerzas entre ... de línea en tierra, milicias mas ó menos ...ganizadas, y tropas de mar, en un número que ...bajaria de doce mil hombres todos de combate.

No es aventurado suponer, á estar á los avisos ...llegan del Interior, que en quince ó veinte dias ...vendrian á reforzarlos mil y quinientos guar... nacionales de Córdoba, dos mil de Entre-Rios, ...de Corrientes, quinientos de San Luis, de San... y Tucuman dos mil y quinientos, y de Santa... mil mas, lo que haria un total de ocho mil y ...mientos hombres.

No comprendemos en esta enumeracion sino ...Provincias que disponen de ferro-carriles ó ...fluviales para trasportar tropas en dos ó tres ... Tampoco incluimos en ella mas que aquellas ...que se hallan concentradas en departa... ...de capitales ó de otros centros de poblacion ...para poder ser convocadas y reunidas en bre... tiempo.

...mas, las mismas milicias de esta Provincia ...se verian forzadas á seguir á las diversas di... ...del Ejército que operen en la campaña, no ...hemos tomado en consideracion para no pecar ...mas leve exajeracion. Queremos mas bien ...todo por lo bajo, para que nadie caiga ...ilusiones que, tratándose de estas cuestiones, ...ser muy funestas.

Vengámos ahora á la situacion y á los elementos ...del Gobierno de la Provincia y de los ...que lo apoyan.

Estos cuentan con un batallon de línea de qui... ...plazas, un cuerpo de vijilantes en que ha... ...seiscientos hombres de pelea, y varios cuerpos ...ciudadanos voluntarios, que entre bomberos, ...ros y demas subdivisiones, sumarán dos mil ...

Asciende esta fuerza á tres mil cien hombres.

De las policias rurales pueden concurrir en el dia ...los ferro-carriles quinientos soldados, que ar...trarán consigo otros quinientos de Guardias Nacionales que puedan hallarse en las poblaciones in... á las estaciones de las vias férreas y que siempre suelen estar al alcance de las autoridades ...para los casos premiosos.

En esta ciudad reuniría ademas el Dr. Tejedor ...dos á tres mil hombres aptos para resistir el ...de las tropas regulares. Este cómputo es en el concepto de que todo eso se verificará en el espacio de tres dias á lo sumo que es el que le dejaria disponible el Ejército de la Nacion que en ese mismo lapso de tiempo estaría ya empezando á operar. Es claro que, si no fuese esta circunstancia, y dado que la opinion de la Guardia Nacional le fuese toda favorable al Gobierno, el Dr. Tejedor podria reunir triple número de hombres de armas en esta capital.

Resulta, pues, que todo lo que se tendria disponible para la resistencia, serian á lo sumo siete mil y quinientos hombres.

Hasta aquí hay ya una diferencia en contra de la causa del Gobernador en mas de doce mil soldados.

Entra ahora la otra faz mas séria de esa ausencia de poder.

Es la falta de una organizacion práctica y eficaz; la desigualdad desventajosa del militar improvisado enfrente de tropas veteranas, y la carencia de los atributos indispensables en un Ejército, como son la caballeria, la artilleria y los elementos de mar de que dispone el Poder Nacional.

Esto solo es mas que suficiente para asegurar á primera vista la temeridad en que se incurriria arrastrando á esta Provincia en una empresa tan árdua.

Pero, no es nuestro propósito hacer flaquear el ánimo de nadie.

Bastante se ha discutido el punto de derecho.

Los que lo han juzgado en sentido inverso á los conciliados tienen ya hecha su composicion de lugar. Los que favorablemente, estan tambien en su puesto.

No es tiempo ya de persuadir.

Lo que hay que hacer, es puramente iluminar el camino que cada cual ha adoptado.

Es una mision patriótica y por eso la cumplimos con celo escrupuloso.

Concluirémos por hoy con una breve consideracion cuyo tópico acabamos de indicar.

La situacion de las fuerzas de resistencia seria el centro de este municipio.

¿Qué harian aquí?

Un ejército que se encerrase dentro de unas veinte manzanas de la plaza, sin comunicacion ni siquiera con los montes de pasageros ó de las cercanías de la campaña, es un ejército perdido irremisiblemente.

El error de los que no lo juzgan así, viene de lo que ocurrió en las épocas del 52, Cepeda y Pavon.

Entonces todo era diferente.

La autoridad nacional no residia aquí, sus órdenes llegaban debilitadas ó no llegaban desde el Paraná; y su accion en el espíritu público de esta Provincia era nula.

El Gobierno de la Provincia tenia entónces otra representacion. Los hombres que lo desempeñaban no tenian tacha en cuanto á ambiciones personales. Eran respetables y respetados, porque se les creia la encarnacion genuina de los principios que invocaba la Provincia en masa.

Hoy, como es público y notorio, las cosas han pasado y pasan muy diferentemente.

Es redundancia insistir sobre este particular.

En aquellos tiempos, el Poder Provincial tenia sus administraciones fluviales propias y el Arroyo del Medio era valla insalvable para el ejército de la Confederacion, con mas la ventaja de tener aquel á su cargo la defensa de las fronteras, en lo cual encontraba siempre una base de tropas regulares con que improvisar ejércitos.

¿Concurre en estos momentos algunas de esas circunstancias como para encontrar similitud entre una y otra situacion?

Libramos la respuesta al criterio del público, á la vez que las conclusiones á que conducen forzosamente las premisas y raciocinios que hemos consignado.

Continuarémos oportunamente.

La defensa de los esplotadores

EL VALOR DE LA TIERRA

Continuamos nuestra Memoria tomando el hilo en donde lo dejamos ayer.

Refutábamos la peregrina teoria encerrada en el alegato que el Ministro de Hacienda ha presentado á las Cámaras en pró de los estafadores del Fisco, segun el cual, son ellos los que han valorizado la tierra fronteriza, y por consiguiente, su falta se torna en accion virtuosa y fecunda en bienes para el país.

El señor Balbin simula creer que el fraude ha determinado el aumento considerable de la demanda, que segun afirma era muy limitada antes de su ruidosa aparicion á la escena administrativa.

Sostuvimos la necesidad de hacer trizas este absurdo económico, este insulto á la ley, este agravio al sentido comun.

¿Cuando surgió el apetito desordenado por adquirir tierra pública? ¿Cuales son las huellas benéficas que marcan el paso sobre el terreno de los adquirentes dolosos?

El Ministro no lo dice, y su silencio sobre materia tan esencial, demuestra que carece el golpe de vista del abogado.

Aquel apetito desordenado nació en la primera hora de la vigencia de la Ley actual.

El crecido número de solicitantes ha debido presentarse del 7 de Enero al 7 de Abril de 1879, de acuerdo con el decreto de aquella fecha.

Los remates no han podido comenzar sino despues del 7 de Abril, segun el testo del artículo 8º de dicha ley.

Ponga mucha atencion Señor Ministro, porque le estamos dando el golpe de gracia en el punto importantísimo que dilucidamos, esponiendo al sol sus crasas inexactitudes.

Cuenta el Ministro á las Cámaras Legislativas que «cien leguas se ofrecieron al público en cuatro remates distintos y en diversos meses, y que no obtuvo sino el precio de la ley, y deduce de allí que «la oferta excedia en mucho á la demanda.»

Se ha visto que la ley vigente establece que el período de la almoneda solo puede abrirse cuando haya vencido el término de los tres meses acordado á los ocupantes para que hagan uso de su derecho de preferencia á la compra del lote poseido.

En consecuencia, la historia de las cien leguas ofrecidas *de balde* en remate, debió acaecer despues del 7 del Abril.

Y bien ¿es cierto que á esta época la oferta excedia en mucho á la demanda?

No, y mil veces, no.

Hé aquí la prueba.

En la página 375, anexo XI de la Memoria, se dice que el 7 de Enero del 79 hasta el 7 de Abril del mismo, se presentaron *trescientos veintiseis* compradores por *dos millones, setecientos sesenta y un mil trescientos y ocho hectáreas, ó sean mil veinticinco y tercia leguas.*

¿A esto llama exceso de la oferta sobre la demanda el Señor Balbin?

Ha cometido la inhabilidad de guardar secreto sobre cosas tan capitales, para condenar á los tipógrafos á componer los elogios desmedidos que tiene por muy conveniente tributarse con una prodigalidad que muestra hasta donde llega el amor que se profesa á sí mismo.

En la página 123 de la Memoria encontramos un párrafo que cuadra perfectamente á su señoria.

«En esos casos, dice, un Gobierno debe contestar por actos á la justa exigencia de la opinion «pública, Juez que esta Administracion siempre ha «respetado y cuyo fallo tiene la seguridad le es «favorable (lo felicitamos por esa envidiable confianza) y no se cuide como tantos (es reo de la «misma falta) *á proveedor de frases*, ofreciéndolas á «todo el mundo con la *imparcialidad mas mercantil*.» (¡Mírese en ese espejo, señor D. Proscoulo.)

Con la «imparcialidad mas mercantil» se nos «provee de frases» huecas, con las cuales se pretende hacer creer que la «oferta excedia en mucho á la demanda» antes de consumarse la gran iniquidad, cuando, como acaba de verse, con anterioridad á la fábula de las «cien leguas ofrecidas al público en remates con positivo mal éxito, ya tenia hospedadas en su despacho el Ministro 426 solicitudes, por 2,761,036 hectáreas ó sean 1,021 y 1/3 leguas!

El Ministro ha trazado con mano maestra su propio retrato.

A la época en que el Gobierno pudo sacar á remate las tierras reservadas y no solicitadas por sus legales pobladores, ya los adquirentes fraudulentos habian realizado pingües ganancias, porque las 500 y mas leguas que á esa fecha les fueron entregadas, se ofrecian y se vendian en plaza de 150,000 pesos arriba.

El señor Balbin no se ha fijado en el visible y palpable anacronismo que ha cometido, dominado por sus sentimientos filantrópicos hácia los que él llama los benefactores de la Provincia, porque valorizaron la tierra, y á quienes nosotros calificamos como alzados con dineros fiscales, fundados en la Ley y en la Moral, que es la ley de las leyes.

Resulta, pues, que la demanda ¡y qué demanda! se produjo antes de que el Gobierno pudiera izar bandera de remate en la zona fronteriza, de conformidad á la ley vigente.

Los mercaderes fueron atraidos por la fecunda revolucion económica que la supresion de las fronteras operó en la Pampa.

Con ojos de lince descubrieron allí un excelente y nada arriesgado negocio, y cayeron en gavilla sobre el valioso botin de la victoria.

Se hicieron este cálculo firme y seguro:

La tierra tiene que valer el cuádruplo y mas instantáneamente, porque la ganaderia exige mas ancho campo que aquel de que dispone: el precio de 54 y 60,000 $ m/c. que le asigna la ley, es en el concepto de que está situada extra-fronteras, como ella misma lo dice en su art. 2º: suprimidas radicalmente las fronteras, con la ausencia del peligro, recobrará su valor intrínseco: contamos con Jueces de Paz amigos que nos darán certificados de poblacion, á fin de acojernos al beneficio acordado á los que se sacrificaron durante la dominacion cruenta de los salvages: contamos ademas con un Ministro ciego ó de buena vista, pero que no nos verá: adquirida la tierra á 54 y 60,000 $ m/c. legua, nosotros la venderemos sobre la marcha á los estancieros ú hombres de campo por el doble, triple, cuádruplo etc. y despues........ sardina que se lleva el gato, tarde ó nunca vuelve al plato, y nosotros enriqueceremos de la noche á la mañana, sin esponer un centavo, sin haber pasado un desvelo, sin haber soportado un rayo de sol del desierto.

¡Qué hermosa perspectiva!

Y discurriendo de aquel tenor, pusieron manos á la obra, y ......el lector sabe lo demas.

Lo que no tuvieron en cuenta, ni los especuladores, ni el Ministro, fué que LA PRENSA podia un dia sacrificar afecciones, desdeñar las odiosidades que esta clase de cruzadas genera y desafiar la indignacion y malquerencia de los poderosos, y abrir parte á parte las entrañas del negocio con la espada de la Justicia y de la Verdad, en defensa de la fortuna pública y privada, tan torpemente asaltadas.

¿Por qué los compradores de la tierra encontraban inmediatamente á quien vender sus lotes, triplicando su precio en 24 horas, y el Ministro no daba con ningun interesado?

¿Acaso porque la oferta excedia á la demanda?

¡Por Dios, señor Balbin! ¿Qué fatalidad lo persigue, que lo obliga á estampar tamaños desaciertos en su altanera Memoria? ¿Es tan ciego, que no vé la luz del sol?

¿Como esplica el fenómeno de que el Gobierno no encontraba compradores en remate, en tanto que los que lo estafaban tropezaban á cada esquina con un marchante, que le entregaba oro hasta saciar su desenfrenada avaricia?

¿Cómo es que tuvo en tres meses 426 solicitantes, y no encontraba interesados en el terreno de la almoneda?

¿Qué esplicacion dá el señor Balbin al hecho de que el primer anuncio de remate de unos lotes en los últimos confines del Partido de Bolivar, sobre de los esplotadores, se costearon de sus lejanos hogares hasta esta capital cerca de cincuenta hombres de campo, que pagaron hasta 326,000 $ por legua?

Pero todo esto es *de balde*: al Ministro no le entran estas cosas: se ha propuesto defender su obra inicua y ahí está como el padre amoroso durando como virtudes las faltas del hijo calavera.

Hemos contestado á la primera pregunta que apuntamos al principio, á saber ¿de donde surgió el apetito voraz por adquirir tierra? Háse visto que su origen no es otro que el mayor valor que tomaron es artículo con la supresion de las fronteras, ventaja de que se desprendió con funesta largueza el Gobierno.

Cúmplenos contestar á la segunda pregunta, que consiste en descubrir los beneficios producidos por el fraude, que segun el Ministro, ha acrecentado el valor de la tierra.

Esta es una blasfemia indefendible.

Los pobladores con certificados falsos, no han adquirido la tierra para poblarla, para hacerla producir, para fecundarla, en una palabra, sino para venderla en la puerta de la casa de Gobierno á los hombres de trabajo, cuadruplicando su valor.

Ni un cinco por ciento de esos caballeros se encuentra hoy poblado en el terreno.

Su negocio fué de *reventa*, y de ninguna manera de *estancia*.

Son los compradores de los favorecidos por el Gobierno los que han poblado y pueblan la tierra estafada.

Así se esplica cómo es que hay tanta transferencia de derechos, y esa es tambien la esplicacion de los innumerables traspasos de solicitudes en tramitacion.

Los diarios han publicado por meses y meses avisos de diversas personas, ofreciendo 10, 20 y mas leguas de campo en la zona azotada por el fraude.

La obra de la esplotacion ha sido, pues, la obra del judio descorazonado, que impuso al premio de la propiedad á los abusos de la industria rural, quienes pagaban su avaricia peso sobre peso.

La ley económica dice, que el valor de la tierra lo determina el trabajo y su adaptacion á las necesidades industriales. Por consiguiente, en nuestro caso, no son sus detentadores fraudulentos los que han acrecentado su valor, sino la labor de los hombres de campo y la necesidad que del artículo siente nuestra ganaderia, oprimida en su desarrollo por el ya estinguido peligro de los indios.

El Ministro arrebata á los apóstoles del trabajo su gloria indisputable, y la atribuye á sus patrocinados, á los zánganos de la colmena, á los estafadores del Fisco.

¿En qué consiste la influencia benéfica para la valorizacion de la tierra, del escandaloso negocio? ¿Acaso en la audacia descarada de sus autores, que negociaban en plaza el fruto de los certificados falsos?

El hecho de haber encontrado compradores en abundancia, dice con la mas clara elocuencia, que habia demanda del artículo desde los comienzos del 79, medio año antes de abrirse el período de las almonedas ordenadas por el art. 8º de la ley del 78, precepto que el Ministro conoce por *meras oidas*.

Pero para el señor Balbin, todo el mérito corresponde á los que han estafado al Fisco, cosechando una fortuna fácil y generosa en lo que va de un dia á otro.

Los sacrificios de vidas y de dinero que cuesta á los Gobiernos Nacional y Provincial para conquistar la Pampa y los martirios venerados de los valientes que levantaban sus hogares á espaldas de los ejércitos, no valen nada para el bravo Ministro, para quien los esplotadores son los autores de la suba de la tierra.

A no ser la azarosa situacion política de la Provincia, la tierra valdria hoy mucho mas de su precio de plaza, porque millares de haciendas esperan la desaparicion de las amenazas de guerra, para posesionarse del vasto teatro trillado por el pillaje.

Capitales grandes y chicos de la ciudad y campaña aguardan el afianzamiento de la quietud pública, para convertirse en vacas y ovejas destinadas á consumir los pastos vírgenes de los campos redimidos de la dominacion del indio.

La exactitud de estas afirmaciones la comprueba cualquier vecino de la Campaña que fuera interrogado.

Lo que el Ministro debió haber dicho á la Legislatura, es que no habrá guerra por candidaturas oficiales, y que él no suscribiría ninguna órden de pago no autorizada por el presupuesto, para adquirir elementos bélicos.

Con estas prendas de paz, la tierra fronteriza habria aumentado su importancia.

Pero el señor Balbin se ha propuesto no decir nada acertado y defender á todo trance á los suyos y nada útil es dable esperar de él.

Queda definido el rol que ha jugado la esplotacion desvergonzada en la desgraciada negociacion y las causas verdaderas del mayor valor de la tierra, con lo que hemos destrozado como merece el fárrago de inexactitudes contenidas en esta parte de la Memoria.

CENTENARIO DE RIVADAVIA

SUSCRICION POPULAR

Suscricion levantada por D. Rómulo Marcenaro en el 5º año de preparatorios del Colegio Nacional: E. Del Valle $ 10, J. Echayde id 10, E. Villarino id 10, J. Duhagon id 10, R. Marcenaro id 10, F. Miguens id 10, R. Gainza id 10, F. Linch id 10, J. M. Paunas id 10, E. Calvo id 10, D. Orellana id 10. Total 110 $ m/c.

Suscricion levantada en los alumnos del 4º año preparatorios del Colegio Nacional por Don Cárlos Rodan y Vergés.

J. Firmat $ 20, Cárlos Agote id 10, F. G. Alvarez id 10, R. R. Wissembach id 10, E. Echagüe id id, O. Ferrari id 10, R. Cernadas id 10, F. R. Villanneva id 10. Total 90 $.

Suma anterior 1295. Total 1495 $ m/c.

CENTENARIO DE RIVADAVIA

Las siguientes Asociaciones han contestado prometiendo su concurrencia á la Procesion cívica que tendrá lugar el 20 de Mayo: *Círculo Médico Argentino* presidido por el Dr. Antonio Crespo: *Sociedad Rural Argentina* presidida por Don Enrique Sundblad: *Club del Progreso* presidido por el Dr. José Ma. Rosa: *Círculo Republicano Giuseppe Mazzini* presidido por D. Cárlos Boggi: Sociedad Cosmopolita *Union de Panaderos* presidida por Don Domingo Reivaza: *Sociedad Filantrópica de los Sastres* presidida por Don F. Fabre: *Società Promotrice dell'Istruzione in Monterosso al Mare* presidida por Don A. Desimone.

Suponemos que en estos dias se adherirán todas las demas asociaciones alemanas, inglesas, francesas etc que han sido invitadas para este acto, y que sabemos positivamente se prestarán gustosas á participar con los argentinos el honor de festejar á sus grandes hombres.

El arreglo de las calles que recorrerá la procesion cívica, ha sido contratado con los señores M. Picard y Ca. por la suma de 25,000 $ m/c.

Las calles que serán adornadas son: la de Florida y Victoria con banderas, trofeos, etc., la de Rivadavia en honor del Estadista cuyo nombre lleva, será arreglada con mayor brillo y esplendor llevando trofeos, arcos triunfales y figuras alegóricas, banderas en gran cantidad, etc.

La iluminacion *á giorno* de la calle de Rivadavia en las noches del 19 y el 20, ha sido contratada con el señor Arnot Leslie por la suma de 40,000 pesos m/c.

El total de las cuadras iluminadas serán 10; de la Plaza de la Victoria hasta Lorea. Contendrá cada cuadra cinco arcos con veinte y cinco luces cada uno, y cada boca-calle llevará dos arcos cruzados con mayor número de luces.

Sabemos que en la Bolsa de Comercio y Colegio Nacional de esta ciudad se han iniciado suscriciones populares con el objeto de aumentar los fondos destinados al Centenario.

No dudamos que ellas darán resultados satisfactorios y nos felicitamos que tanto el comercio como la juventud estudiosa ofrezca este grato tributo á la memoria del gran Rivadavia.

Antenoche los hermanos Russo ensayaron en el local de la Comision, Chacabuco 39, las bombas que se quemarán en los dias del Centenario—y por su resultado se puede asegurar que llamarán la atencion pública.

La banda de música compuesta de 200 profesores que bajo la direccion de los señores Veron y Faramiñan, se organiza para la procesion cívica del Centenario de Rivadavia, ha dado ya principio á sus ensayos.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Paris, *Mayo 3, tarde*—Hoy contestando una interpelacion en la Cámara de Diputados, el señor Cazot, Ministro de Justicia, declaró que estaba resuelto á aplicar estrictamente los decretos de espulsion últimamente dictados contra los jesuitas y demás órdenes religiosas cuya existencia no hubiese sido reconocida por el Estado.

BOLETIN DEL DIA

Rumores políticos—Se hacia con mucha generalidad de que el Gobierno de la Provincia movilizará en breve 21 batallones de Guardia Nacional. Esta version circula desde anteayer en los centros conciliados.

Se anunciaba para ayer que la Cámara de Diputados sancionaria un proyecto en ese sentido, pero ese cuerpo no se reunió.

—Entre los innumerables dicires que se hacen rodar por los medios políticos, se encuentra la alarmante noticia de haber sido situado el coronel Nelson en el Arroyo del Medio con las fuerzas á sus órdenes. Hemos inquirido lo que hay de cierto sobre el particular, y nos aseguran que la noticia carece completamente de fundamento.

—Tambien se desautoriza la version de haber llegado un nuevo batallon de línea á Zárate.

Lo que es indudable es que el Gobierno ha resuelto reconcentrar un cuerpo de ejército en el Rosario compuesto de 6 á 8 batallones y rejimientos de línea, en prevision de los sucesos de guerra que se anuncian para muy pronto.

Si aun no han llegado todas las fuerzas mandadas bajar á aquel punto, arribarán allí de hoy á mañana.

La division se compondrá de cuerpos de las tres armas, porque como se sabe, existe de tiempo atras en el Rosario un regimiento de artilleria con su correspondiente dotacion de cañones.

Dos ó tres buques de la escuadra deben estar fondeados en aquel punto.

Las medidas preventivas que se toman por ambas partes, hacen creer á la generalidad que conjurarán el conflicto esperado, por razon del respeto que reciprocamente se tienen los adversarios prevenidos.

—La intervencion directa del elemento conservador, formado por el comercio nacional y estrangero, para que la paz no sea alterada, ha comenzado á tomar formas prácticas.

Se proponen celebrar un gran meeting para protestar en contra de las banderas de guerra y dirigirse al Gobierno Nacional, al Provincial y al general Roca, interesándolos en favor de la paz.

Sin embargo de pertenecer esta iniciativa al Comercio, ayer no se decia nada en la Bolsa del respecto, y causó sorpresa la noticia dada por dos diarios de la tarde, segun la cual, una Comision de comerciantes se habia apersonado á los S. S. Mitre (D. B.) Rawson, Gorostiaga, Alberdi, Sarmiento y Lopez, pidiéndoles que pongan su influencia al servicio de una solucion pacífica para la situacion, anunciándose al mismo tiempo la aceptacion de los SS. Mitre, Rawson y Sarmiento.

Esta noticia que como decimos fué nueva en la Bolsa, hizo bajar 5 cts. el oro casi instantaneamente.

—El señor D. Felix Frias se ha puesto en accion desde hace dias, para combatir toda bandera de guerra, acercandose á los hombres de influencia como mediador espontáneo y patriótico.

Desde que no podia permanecer en su casa, cuando el país podia caer en el desquicio, y que era la única causa que lo sustraia de su retiro.

Respecto del pensamiento que anima al Dr. Tejedor, nada se dice.

Parece que se mantiene muy reservado, concretándose á contestar á las mil preguntas que se le hacen, que «defenderá la autonomia de la Provincia.»

Ayer ha conferenciado en su despacho con varios caballeros caracterizados de su partido.

No se ha traslucido nada respecto del tema de las conferencias, ni mucho menos medidas bélicas relativas á la ciudad y Campaña.

—El contrabando de armas por las costas de Quilmes, del cual LA PRENSA fué el único diario que dió cuenta con oportunidad, se encuentra formalmente comprobado, segun nuestros datos, habiéndose pasado el sumario levantado á la Justicia ordinaria.

—Telégramas del Rosario avisan la próxima llegada del general Ayala á esa ciudad.

Cámara de Diputados Nacionales—Ayer desde la 1 p. m. se empezó á agolpar á las puertas del Congreso, la concurrencia que asistia á la barra, atraida por la probable discusion del despacho de la Comision de Poderes.

Sin embargo, la barra no fué tanta como lo anunciaban los primeros síntomas.

A las 2 1/2 pasadas se abrió la sesion con la asistencia de todos los Diputados viejos y nuevos, con esclusion del Dr. Alberdi.

Dos ó tres que estaban en cama desde hacia dias concurrieron con exactitud á la cita. Allí vimos al general D. Emilio Mitre, que como se sabe se encontraba atacado de una dolencia penosa.

Se dió cuenta de una peticion elevada á la Cámara por algunos ciudadanos vecinos de Córdoba, que solicitaban la anulacion de los Diputados últimamente electos allí.

En seguida se participó á la Cámara el haberse espedido la Comision de Poderes, y con arreglo al Reglamento se dispuso que se imprimiera y repartiera, como órden del dia de sesion de mañana.

Acto continuo se levantó la sesion, dejando chasqueada á la barra y demás concurrencia que ocupaba los palcos especiales y el del Cuerpo Diplomático.

No hubo el menor incidente que pudiera referirse.

La Empresa de Colon—No hay público mas bueno que el nuestro.

Esto es conocido de todo el mundo. Nuestra fama á ese respecto tiene su asiento ya en el Esterior.

La Empresa de Colon conoce bien eso.

Despues de haber impuesto la adquisicion de *temporadas* cómo y en la forma que le ha ocurrido, empieza á tirar la cuerda de una manera que raya en el abuso mas reprochable.

Los abonados pagaron sus cuotas anticipadas, sin saber qué compañia vendria y sin que mediase garantia alguna sobre el desembolso que hacian.

De las rebajas de tanto por ciento, como era de práctica ántes, no hay para qué hablar. La Empresa no ha tenido en cuenta nada de eso.

Pero, independientemente de esa falta de formalidades para la celebracion del contrato de arrendamiento de localidades, era de esperar siquiera que esta se cumpliese con la buena fé que impone la legislacion que rige esa clase de convenciones.

No parece, sin embargo, estar dispuesta á ello la Empresa.

Siempre que se han tomado localidades por temporada, lo han sido en el concepto de que se darian tres funciones por semana, porque hacerlo mas contínuamente seria ahorcar al abonado subordinando sus hábitos y sus gustos en todo y por todo á las conveniencias de las empresas teatrales.

Entretanto la de Colon, hoy, empieza á celebrar funciones casi dia á dia, quebrantando duramente el interes de los que han fiado en su buena fé.

Se dice que es por que tiene que trasportarse pronto á Rio Janeiro.

Esto es una tirania que no deben soportar los abonados, y creemos que hay derecho sobrado para hacer entrar en vereda á la Empresa.

Sus contratos deben interpretarse de buena fé y con equidad.

Esto es precepto legal.

Volverémos sobre este punto en defensa de un público de que tanto se abusa, y que ya es tiempo se procure de ello, preparándose ademas á dar una severa leccion á las empresas teatrales en la próxima estacion.

Por ahora hace perfectamente en dejar el teatro solo como lo ha hecho anoche y antenoche, apesar de los esfuerzos y buena voluntad de los artistas.

El «Plato» y el «Bessel.» Los detalles de las noticias que trasmitimos ayer sobre el apresamiento del buque inglés *Plato* por la *Constitucion*, se han confirmado en su totalidad.

El exámen prolijo del buque dió por resultado que no se le encontró el cargamento de armas que se le atribuia.

Dícese que avisado desde aquí, el capitan del *Plato* cuando se encontraba en Montevideo que era sospechado como portador de armas, dejó el cargamento en aquella plaza.

Ayer á las tres y media de la mañana fondeó el *Bessel* en nuestro puerto procedente de ultramar.

En el acto fué á su bordo un bote tripulado por marineros de la *Constitucion*, prohibiendo su comunicacion hasta nueva órden, por tener respecto de él las mismas sospechas que sobre el *Plato*.

Sin embargo, su registro dió el mismo resultado: no traía armas.

En consecuencia, ambos buques fueron puestos en libre plática á medio dia.

Han corrido diferentes versiones relativas á medidas violentas tomadas por la Legacion Inglesa, pero á nuestro juicio ellas son exajeradas, pues no hemos podido obtener datos que autoricen su verdad apesar de haber recurrido á fuentes que podemos llamar auténticas.

Háse dicho en efecto, que el Ministro inglés escuchando la protesta de los agentes de los buques detenidos, habia ordenado que viniesen al puerto los barcos de guerra ingleses *Swift, Garnet, Elk* y *Swallow*, para en seguida exigir una satisfaccion del Gobierno Argentino.

Segun nuestros informes esto es exagerado y parece por el contrario, que la conferencia celebrada por el cónsul inglés con el Ministro de la Guerra, ha sido satisfactoria y amigable.

Es pues, remoto el peligro de conflictos y de medidas violentas.

Lance personal—Ayer á las últimas horas de la tarde se encontraron en la calle de Victoria al llegar á la de Perú, los Sres. Pintos, Diputado electo por Santiago, y el Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, que caminaban en direcciones opuestas por la misma vereda.

Entre ambos existian resentimientos nacidos en el campo de la política local de Santiago.

Al encontrarse, el Dr. Larsen pretendió tomar la vereda, que no le fué cedida por el señor Pintos. Entónces el primero le tiró un bastonazo al segundo, y éste á su vez le devolvió con otro, quebrando [illegible]

El Dr. Larsen bajó la vereda, y desnudando el estoque, le dirijió una estocada á su adversario, quien al pararla con el brazo, hizo que el arma se levantase hasta la altura de la frente, en donde se la enterró, corriendo por un costado hasta la region arriba de la oreja. La herida es estensa, pero no de gravedad.

El Diputado Pintos tomó con su mano la hoja del estoque y asido de ella, se trabó una lucha á bofetadas entre ambos.

Como la hoja estaba afilada, se cortó la mano al oprimirla.

El Sr. Larsen ha resultado con una herida sin consideracion en la nariz, causada por el vidrio del anteojo que se quebró, y el Sr. Pintos, á parte del puntazo de la frente, tiene algunas otras contusiones en el rostro.

Ambos fueron conducidos á la Comisaria.

República Oriental—Nuevas contradicciones se comunican respecto del viaje del coronel Latorre.

Los diarios del Brasil trasmiten importantes noticias sobre ese personaje.

Dice *O Correio Mercantil* del 27, de Pelotas:

«LORENZO LATORRE—Ayer de mañana temprano siguió para fuera en un coche de alquiler, con dos compañeros, el señor coronel don Lorenzo Latorre, ex-presidente de la República Oriental del Uruguay.

En el Benjamin dejó el coche y montó á caballo con sus compañeros, trasponiendo en seguida el Capão do Leão, direccion de Bagé á Yaguaron.

Nadie sabe á donde fué, ni cuales son los motivos de su viaje á esta ciudad.»

O Artista de Rio Grande, del 27 de Abril, dice:

«De la ciudad vecina siguió ayer para el interior el coronel Latorre ex-presidente de la república Oriental del Uruguay.

Dice *O Diario* que S. E. sigue hasta Yaguaron por tierra, debiendo regresar á Pelotas, dentro de ocho dias.

La Gaceta de Porto Alegre de 29, dice:

CORONEL LATORRE—Consta que el coronel Latorre no seguirá para Europa, como fué anunciado por la prensa del sur.

«El ex-dictador regresará de esta provincia para Montevideo donde tal vez aun lo espere un papel culminante en la política del país.

«El coronel Latorre atravesó la campaña oriental en el mas estricto incógnito; viajó con número séquito, y usó el título de Doctor y un nombre vulgar, de esos que tanto abundan por allí.

«En todas las partes á que llegaba, preguntaba por noticias del coronel Latorre, y de este modo eludió á todos los curiosos, consiguiendo guardar su incógnito hasta llegar á Pelotas.

«Nos consta que el coronel Latorre alega como motivo de su viaje el deseo de conocer la provincia de Rio Grande, única parte del Brasil que aun no conocia personalmente.

En Pelotas fué muy visitado y observado el ex-dictador por las personas de su relacion.»

—El *Tiro Oriental* ha quedado definitivamente instalado con un gran número de socios.

—Con el rubro *El Coronel* ha aparecido un nuevo periódico de caricaturas.

—Resulta incierta la noticia que se dió de la muerte de Mamfredini.

Se han recibido comunicaciones que desautorizan la version.

Escena en la casa de Espósitos—El torno de la casa de Espósitos está habilitado tanto de dia como de noche.

Muy escasas ó ninguna son sin embargo aquellas madres que impulsadas por motivos tan poderosos como terribles, concurren á depositar durante el dia el fruto querido de sus entrañas.

Esperan siempre las horas de la noche para que la oscuridad las ponga á cubierto de las miradas importunas.

Al pié del torno han tenido lugar infinidad de escenas conmovedoras.

Hé aquí una de ellas:

Como á las once y media de antes de ayer el jóven Angel Arce Peñalva, practicante interno del establecimiento, se ocupaba en la botica de preparar un remedio para uno de los tantos niños que tiene á su cuidado.

Un llanto contínuo y fuerte de niño le llamó la atencion.

Se asomó y pudo ver á una muger que hacia esfuerzos por colocar en el torno á un niño de mas de tres años, lo que no lograba conseguir pues era demasiado grande.

El niño que se estropeaba con esta operacion, llorando desesperadamente queria asirse del cuerpo de la madre, que lo rechazaba con fuerza.

El jóven Arce se dirijió entónces hácia donde estaba la mujer é hizo que entrara al niño por la puerta, pues era de todo punto imposible hacerlo por el torno.

La madre, como la cosa mas natural del mundo, se lo entregó á una hermana de caridad, juntamente con un atado que contenia ropas de niño.

En seguida salió y se puso á conversar con un individuo que estaba esperándola en la boca-calle inmediata.

Festival—Las fiestas en el Politeama continuan hoy.

Como se sabe, el producto que se obtenga se destinará á aumentar los fondos con que se hará frente á los gastos del Centenario de la introduccion de la Imprenta.

Los hospitales estrangeros serán tambien beneficiados.

Recordamos nuevamente el objeto de esta simpática fiesta, á fin de que la proteccion del público quede mejor justificada.

Bajo la direccion del Sr. Victor Lamary, se ha organizado para hoy un asalto de armas.

Se pondrán juegos á propósito para niños.

El señor Mattaldi hará pruebas de prestidigitacion.

El Ramal al Ceibo—La siguiente nota dirijida al Ministro del Interior, dá cuenta de la espropiacion de terrenos para la construccion de las obras de prolongacion del Ferro-carril del Este.

BUENOS AIRES, MAYO 5 DE 1880.—*A S. E. el señor Ministro del Interior Dr. D. Benjamin Zorrilla*—Resuelta por V. E. la prolongacion del Ferro carril del Este de que soy representante, en el interés de las conveniencias generales del pais y del comercio del alto Uruguay, manifesté en nota de Noviembre 4, de 1879 á V. E. que en el acto que entrára la Empresa en posesion de los terrenos necesarios se principiarian los trabajos en la esperanza fundada de que terminarian en uno ó dos meses á mas tardar.

En consecuencia de esas seguridades me es agradable comunicar á V. E. que la Empresa que represento ha entrado en posesion de dichos terrenos el 31 del pasado *y que en el mismo dia ya se han iniciado los trabajos*.

Felicitando á V. E. por este nuevo adelanto que tantos bienes proporcionará á la República.

Saludo al Sr. Ministro con toda consideracion.—*Guillermo Thompson.*

Canalizacion del Riachuelo—A esta obra se refiere la siguiente importante resolucion:

BUENOS AIRES, ABRIL 18 DE 1880. De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de 27 de Marzo ppdo. páguese por Tesoreria General, prévia intervencion, al señor Presidente de la Comision Directiva de la canalizacion del Riachuelo, la cantidad de cien mil pesos fuertes ($f. 100,000) para la prosecucion de las obras de que está encargada, debiendo hacerse la entrega en esta forma: fuertes 25,000 al contado y el resto en seis mensualidades de 12,500 fuertes cada una.

Avísese lo resuelto al señor Presidente de la Comision, publiquese y pase á Contaduria General, para que practique la imputacion correspondiente á las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878.—AVELLANEDA—*Miguel Goyena.*

Reunion—La Comision de Presupuesto de la Cámara de Senadores de la Provincia, se reunió ayer, con el objeto de tomar en consideracion el proyecto relativo á los 50,000,000 de pesos m/c.

Los miembros de la Comision no han confeccionado aun su dictámen.

Incendio—Ayer á las 4 1/2 de la tarde se produjo un incendio en la calle de Talcahuano núm 455, donde se hallaba establecida una carpinteria.

El fuego ha devorado totalmente el edificio y comunicó á la casa de al lado ocupada por una tienda denominada «La Jóven América», cuyo dueño tuvo el tiempo necesario para sacar todas las mercaderias con ayuda del vecindario y algunos transeuntes.

A las 5 llegó una bomba de la Policia, pero las disposiciones tomadas para que maniobrase fueron mal dirigidas; así es que el incendio devoró totalmente el edificio donde se hallaba la carpinteria.

Al rato llegó una compañía de jendarmes que venia de hacer ejercicio, á prestar los auxilios necesarios, pero ya era tarde, pues solamente consiguió dar algunos culatazos á los mismos que [illegible] sofocar el incendio.

Diputados de la Provincia—No se reunió ayer esta Cámara.

Comunicacion—La Direccion de Rentas de la Provincia ha solicitado al Gobierno que recomiende á la Suprema Corte el despacho de la demanda entablada por la casa Rocha y Cª, con motivo de una multa que le fué impuesta por infraccion á la ley de alcoholes y tabacos.

Ascensos—Para la oficialidad de la Plana Mayor de la línea militar del Rio Negro y para la de caballeria, se ha presentado propuesta de ascenso por la inspeccion General de Armas.

Protocolos de Escribanos—Los avaluadores de la Direccion de Rentas de la Provincia han dado principio á la inspeccion de los protocolos de los Escribanos con el objeto de cerciorarse si estos están de acuerdo con lo dispuesto por la ley de papel sellado.

Inspeccion—Ha dado cuenta el Inspector Ford á la Direccion de Rentas de la Provincia, de la visita efectuada de la Colecturia de Moron.

Salvo algunas irregularidades, su estado, á juicio del Inspector, es favorable.

Guerra del Pacífico—A esta fecha es muy probable que haya tenido lugar la batalla campal en las cercanias de Tacna, que nos anunciaba anteayer nuestro corresponsal.

Ayer se recibieron las siguientes noticias telegráficas.

El ejército chileno se encontraba á 20 millas de Tacna.

El ala derecha del ejército aliado, fuerte de 10,000 hombres, se encontraba á 10 millas al frente del enemigo.

El ala izquierda, del mismo número, recibia los últimos refuerzos de Lima y La Paz, pero el general chileno, al frente de 12,500 hombres, se apresuraba á provocar la batalla antes de que este último ejército llegue al teatro de los sucesos.

Los momentos son, pues, supremos.

Plano de la pampa y Rio Negro—La siguiente comunicacion ha sido dirijida por el Gefe de la Oficina Telegráfica Militar, al Presidente de la República:

BUENOS AIRES, MARZO 1º DE 1880.—*Exmo. Sr. Presidente de la República, Dr. D. Nicolás Avellaneda*—Señor Presidente.

Tengo el honor de poner en manos de V. E. el plano de la pampa y Rio Negro, que he construido en ocasion de la última campaña que sustrajo á la dominacion de los bárbaros esos importantes territorios.

Las fuentes de criterio que han servido para su confeccion han sido principalmente los itinerarios de las divisiones militares de operaciones que acaban de batir y esplorar el desierto en todas direcciones desde sus primeras étapas en Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza hasta el Rio Negro y las Cordilleras.

He seguido los diarios y descripciones de gefes y oficiales que se han dado tiempo para estudiar la topografía en medio de sus gloriosas marchas en que á la vez que abatian el poder de los indios, enriquecian el triunfo descubriendo con sus inteligentes observaciones el velo del misterio del desierto. Me he servido de sus prolijas anotaciones itinerarias, numerosas y cruzadas en diferentes puntos, casi como de una red trigonométrica á cuya falta bien puede suplir la que es [illegible] de tiempo para el ejército.

Todos estos datos recojidos cuidadosamente por mí, confrontados, coincididos en todas partes y agregados á las observaciones personales de varios injenieros militares, acompañados de las divisiones, que para hacer dignos compañeros de aquellos gefes y oficiales, han manejado tambien alternativamente el teodolito y el fusil, estos datos digo, merecen crédito y respeto, porque las esploraciones de que se deducen han abarcado y cuadriculado materialmente la totalidad del territorio de la pampa.

Este plano, es pues, la obra colectiva del ejército y ha sido preparado por las instrucciones espresas que el Sr. Ministro de la Guerra, General Roca, espidió á los gefes de las divisiones de operaciones, al ponerse á su frente, llenando las órdenes de V. E., y al comprender esta campaña de su iniciativa, que ha resuelto el problema de seguridad interior y ha abierto á la poblacion y á la riqueza los horizontes australes de la patria.

Como en las estrechas dimensiones que ha sido necesario adoptar para la publicacion de este plano, no ha sido posible incluir todos los datos y preciosos detalles del conocimiento topográfico adquirido, he reunido en un libro que actualmente se halla en prensa los itinerarios espresados, precedidos de un estudio que demuestra bajo distintos puntos de vista, el alcance inmenso que tiene en el presente y en el porvenir de nuestro pais, la operacion militar que ha dado por resultado la espulsion definitiva de las poblaciones salvajes de la pampa, el reconocimiento geográfico de su territorio, y especialmente la ocupacion de la region de las cordilleras Andinas, centro de accion y estímulo del vandalaje que depredaba nuestra riqueza ganadera.

El libro y el plano, que irán juntos, manifestarán, estudiado en sus variados conceptos, esa grandiosa obra del Gobierno de V. E., cuyos benéficos efectos recojerá el pais, consagrando merecida gratitud á su nombre, así como el de sus beneméritos Ministros de Guerra Dr. D. Adolfo Alsina y General Julio A. Roca, que dedicaron á aquella sus eficaces esfuerzos.

Saludo muy respectuosamente á V. E.—*Manuel José Olascoaga.*

Noticias bibliográficas—Ayer hemos recibido las siguientes publicaciones del país:

—El tomo XXV de la Biblioteca Popular de Buenos Aires, que contiene estos materiales:

Escritos de José Tomás Guido: Rasgos políticos é históricos.—Asuntos diversos.—Fastos religiosos.—Apuntes sobre Javier de Maistre, inéditos, por la señora C. M. de M.—El leproso de la ciudad de Aosta, por Javier de Maistre, traduccion inédita de la señora C. M. de M.—¡Que suerte! por Ramon de Navarrete.—El gran mundo por Carlos Coello.—El cordon de seda (cuento chino) por José Fernandez Bremon.—Espiritismo.—Carta de José Mazzini á Daniel Stern, traduccion inédita de M. N. V.

Los Anales del Círculo Médico Argentino, con los siguientes trabajos:

Indice de este número. Redaccion. Desprendimiento de retina, (Continuacion). A nuestros lectores. Colaboracion. El Boletin de los [illegible] Reformas en la Escuela de Medicina.—Algunos apuntes sobre el tratamiento de la hemorragia por el valerianato de Cafeina. El primer laboratorio de Fisiologia en Buenos Aires. Los concursos de la Sociedad de Farmacia. Bibliografía Nacional. Clínica oftalmológica. La vista, sus defectos y remedios. Tesis presentadas á la Facultad de Ciencias Médicas. Memoria anual de la Administracion Municipal de vacuna humana. Revista de terapéutica.—Noticias.—Movimiento de la Asociacion.—Contribucion al estudio de la estadística médica de la ciudad de Corrientes (conclusion).

Los Anales de la Sociedad Rural Argentina, dirijidos por D. Enrique Sundblad, [illegible] este número á dar una noticia detallada y técnica de la última Esposicion de Palermo.

—Un folleto estenso y bien impreso con este título: Movimiento de la Tesoreria de la Comision Municipal de Moron, organizado por D. Emilio Onecco.

ULTIMA HORA

TRABAJOS POR LA PAZ

El elemento conservador en accion

ARDIDES DE LOS PARTIDOS

COMPRA DE DIPUTADOS

RENUNCIA DE DOS MINISTROS

El comercio se ha puesto decididamente en campaña en favor de la paz.

Ampliando el detalle que va en la primera noticia del *Boletin del Dia*, sobre este asunto, dirémos que la Comision que se acercó á los Sres. Mitre, Lopez, Alberdi, Rawson, Sarmiento y Gorostiaga, para que mediára en nombre de la paz del país, cerca del Presidente, el Gobernador de la Provincia y el general Roca, fué la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, presidida por D. Emilio Fernandez.

[illegible] y Mitre, aceptó el encargo [illegible] Alberdi.

Mañana tendrá lugar una reunion de comerciantes en la calle de Reconquista N. 32, á fin de trabajar en el mismo sentido.

La invitacion esta concebida mas ó menos en estos términos:

«Se invita á Vd. á una reunion que tendrá lugar el Viernes 7 del corriente en la calle de Reconquista núm. 32, con el objeto de influir en nombre del comercio, en el afianzamiento de la paz pública, en la forma que se considere mas adecuada.—*Samuel B. Hale.—Milligan Williamson.—Demarchi y Parodi.—Jaime Cibils é hijos.—Mothey y Ca.—Roost y Ferrari.*

OTRA

Se habla como de cosa arreglada en algunos círculos políticos, de haber sido comprados por [illegible] tres Diputados riojanos, alojados en el Hotel de la Paz.

El precio de los tres es de 3, 8 y 1[illegible] mil pesos fuertes.

Dícese que el corredor conocido es el que ha realizado esa operacion.

Se esperaba que concluyese el negocio para que la Comision de Poderes despachase el asunto.

El dinero, dícese, no ha sido entregado aun, pues á los Diputados negociados se les ha dado vales condicionales, que quedarán ineficaces si no cumpliesen sus compromisos votando de acuerdo al convenido en la aprobacion de las elecciones.

Como es natural, los vales obran en el bolsillo de los Diputados riojanos.

Se habla de dos mas que están en trato [illegible] 200 y pico por 250,000 $ m/c.

En la Bolsa se ha comentado [illegible] operacion.

Estas noticias han causado sensacion [illegible] en algunos centros políticos y en círculos de Diputados, pues recien se han popularizado.

OTRA

Desde hace dias corria el rumor de que los Ministros [illegible] habian resuelto renunciar sus puestos, por divergencias en algunas [illegible] de la política de actualidad.

Este rumor se ha acentuado firmemente ayer á última hora, aseverándose que esto ha sido motivo de las conferencias habidas entre dos Ministros y sus otros colegas.

Hay disidencia, se asegura [illegible] y afrontar los sucesos que se presagian.

Esto se refiere con grandes reservas en los corrillos de la Casa Rosada.

Reflejamos fielmente este rumor tal como ha llegado á nuestros oidos, porque se nos asegura que es autorizado.

Mortalidad—La habida ayer es la siguiente:

Cementerio del Norte—Cárlos Stier, 3 años, argentino, viruela, Saturio Baccaro, 4 años, argentino, meningitis, Rafael Rubello, 10 meses, argentino, bronquitis, Feliciano M. Carvalho, 62 años argentino, neumonia, Domingo Bustos, 22 años, argentino, viruela.

Cementerio de la Chacarita—Antonio Bossero, 2 años, argentino, [illegible], Justa Burgos, 2 años, argentina, viruela, N. Mara, argentino, [illegible], Santiago Scolaro, 10 meses, argentino, viruela, Petrona J. Alvarez, 3 años, argentina, bronquitis, Florentina Dorrary, 4 años, argentina, crup, Vicente Bien, 30 años, italiano, congestion cerebral, Alejo Novas, 36 años, argentino, afeccion organica, Antonio Rosa, 51 años, español, cancer, Luisa Raquela, 24 años, argentina, tisis.

FOLLETIN

AIDA

POR FELIX VENOSTA

TRADUCCION DEL ITALIANO PARA «LA PRENSA»

Por L. M. Otero

III

Era de noche—Aida habia permanecido en su estancia y no habia tomado parte en el festin. Deslizábanse las horas para ella sin notarlo; entregada á los pensamientos de su amor, contemplaba en aquel instante una estrella que brillaba mas que las otras en el cielo y apretaba entre sus manos las flores que le habia dado Radames.

Estaba sumida en un recojimiento tan profundo que no notó el regreso del ejipcio. Radames se detuvo en el umbral, miró detenidamente á su adorada con una mezcla de respeto y de ternura religiosa y oyó con la vaguedad de un suspiro su nombre, modulado por aquella voz que obraba tan poderosamente sobre las fibras de su corazon. A la vista de la jóven que confiaba á los Dioses mayores el secreto de su alma, se sintió mas que nunca atraido hácia ella y no pudo menos que esclamar:

—Oh, que bella estás así, en tu recojimiento (no me pareces una mujer, Aida, sinó la hija predilecta de Osiris!

Despertada Aida á estas palabras, se levantó y dirijióse á Radames, que la tomó una mano dulcemente, y dijo:

—Aida, debo partir; tal vez por poco tiempo; y mi marcha es forzosa; me la impone el deber.

—Separarnos ya, Radames, cuando mi corazon apenas se abre á tu amor! Siento mas que nunca la necesidad de verte y hablarte!

—Escúchame, Aida—Amon-Asar, el rey de Etiopia, ha movido sus tropas contra el Faraon.

—Mi padre!—murmuró Aida para sí.

—El Ejipto está sobre las armas para contener el atrevimiento de aquel hombre. Yo he sido electo por la Diosa Isis como supremo conductor de nuestro ejército, realizando así uno de mis mas fervientes votos!

—Tú, Radames! oh, qué alegria!—esclamó con conmocion la etiope...... Tú volverás vencedor!

—Gracias, hija del cielo, por el deseo. ¡Tu pensamiento me seguirá allá donde yo vaya, no es verdad?

—Sí, Radames. Las horas que deberé pasar lejos de tí no podrán ser mejor empleadas... Pero... antes que partas, tengo una gracia que pedirte!

—Una gracia! á mí?... cual?... habla!

—Tu alma es noble, generosa, no puedo alimentar ódio ninguno. El amor á la gloria y á la patria, te impulsan solamente á ambicionar el mando de la guerra....

—Es verdad.

—Entre los guerreros etiopes no faltarán, seguramente, viejos que sintiendo fé en el alma y fuerza en el brazo, habrán ido al campo á combatir para servir de ejemplo á los jóvenes guerreros. La gracia que te pido, Radames, es que respetes, en el ímpetu feroz de las batallas, á esos viejos, hasta á su mismo rey. Este no es un bárbaro, como suelo llamárselo en Ejipto,—continuó Aida con conmovido acento, y sintiendo sus ojos húmedos de llanto,—es bueno, y la mira de su guerra es sustancialmente la revindicacion de su propia patria.. Respetarás, no es cierto, á todos los viejos etiopes? Esto será fácil y honroso para tí, que has nacido en una tierra donde la vejez goza de honores y consideraciones.

—Júrote, Aida, que será cumplido tu deseo.

—Gracias, Radames, y tambien te dan gracias los Númenes de Etiopia! esclamó la jóven mirando al ejipcio con indecible espresion de gratitud y amor. Toma, prosiguió, arrancándose del cuello un velo blanco, toma esta banda y guárdala para tí; ella te recordará la gracia que te he pedido, al mismo tiempo que á la mujer que te ha consagrado su vida.

—¡Oh, nada se me olvidará, y tu corazon puede gozarse satisfecho por haber depositado en mí su afecto!

Pronunciando estas palabras, Radames atrajo á sí, con suave violencia á la jóven, y contemplándola amorosamente, y balbuceando las mas dulces palabras, depositó en su frente un beso, primera prenda de amor, puro como el azul del firmamento. Adios, Aida, dijo, tuyo seré siempre, sucédame lo que los dioses manden!

—Y yo te esperaré, Radames; y si me faltára la vida ántes que volvieras para ser mio, la última y mas fervorosa plegaria de Aida hácia su númen predilecto, será para tí; y será tal esa última plegaria mia, que sentirás en todo tu ser y por todas partes su suprema influencia!

Y se separaron.

Aida permaneció algun tiempo con los ojos fijos en la puerta por donde habia salido Radames; luego vagó su mirada por la cámara, y no sonriéndole ya la presencia del ejipcio, sufrió al hallarse sola un sentimiento de horrible miedo; le pareció sentir una voz interior que presajiaba un porvenir funesto al amor á que se habia entregado. La imájen de su padre apareciósele, reprobando amenazante las palabras de augurio de victoria que dijo al guerrero ejipcio, contra la patria, sus hermanos, y hasta contra sus mismos padres.

—Númenes, socorredme, esclamó: tened piedad de esta pobre niña!... No permitais que la maldicion de mi padre caiga sobre mi cabeza...Oh! por qué me lo hicisteis encontrar!... por qué me revelasteis su virtud?...Podria yo resistir tanto atractivo?...¿Luégo soy una hija rebelde? Ved á Radames vencedor... teñido en sangre etiope... me escurrio osado... cubierto de gloria y allá tras él, mi carro... mi rey... mi padre, cargado de cadenas... doblegada la cabeza al peso de la vergüenza... y yo ¡ay! aplaudiré al vencedor!... Oh, no, no!... Númenes, que el ejército ejipcio sea destruido! que la hija sea devuelta al padre! ...¿Pero, qué digo, desgraciada?... y mi amor?... deberé olvidarlo, cuando como un rayo de sol, alegre mi esclavitud?... deberé imprecar á Radames!... á él?... Sedme benignos, Númenes, amparadme! Jamás un sér mortal sufrió angustias mas crueles! Un corazon de mujer, de niña, en tan terrible lucha entre el amor de hija y el de amante, no padeció jamás, como padece el mio!... El nombre sagrado de mi padre... y el nombre de mi amante, crúzanse en mis lábios... por uno y por otro quisiera llorar, orar, morir!... Pero en mí, la plegaria tórnase en blasfemia; el llanto en delito; y el suspiro de muerte en culpa horrenda!... Mi mente se hunde en una noche oscura, terrible; y en las ansias crueles que me afligen, preferiria morir... Númenes, piedad, piedad!... A mi dolor, á mi sufrir, no arranqueis hasta la última esperanza!

Aida, cansada de luchar con su desesperacion buscó consuelo en la plegaria y levantó su pensamiento á Dios. Luego, rendida como estaba, dejó caer el cuerpo sobre los talones, apoyó su hermosa cabeza sobre el canapé, las manos unidas cayeron sobre su regazo y cerró los ojos al sueño. Oh! sólo este mejor amigo que el insomnio.

IV

Amneris, la hija del Faraon, tampoco habia pasado una noche serena—La sospecha de que Radames respondiera rehusando el ofrecimiento de su mano—que su corazon ardiera en amoroso deseo por otra muger, y que esta muger fuera Aida, la atormentaba cruelmente.

Y crecia tanto mas su angustia, cuanto que los modales de Radames y sus palabras el dia de la partida no eran como para tranquilizarla. Amneris sabia que era bella, todo el Ejipto lo decia. Además, era hija del rey, y estaba orgullosa de su raza. Ante ella todos se inclinaban reverentes y jamás habria perdonado á Radames su desprecio ni á la mujer que lo hubiera causado; y terrible seria su venganza si esa mujer fuera la etiope—¡Una esclava contraria el afecto de una reina!—El aguijon de los celos cuando se apodera del pecho de una mujer, dificilmente se refrena, y Amneris, decidió descubrir si era fundada su sospecha. En las horas que habia concedido al reposo, habia sido atormentada por los sueños mas crueles, y es de notar la fé que los ejipcios les daban.—Entre otros, habia soñado que se hallaba en una fecunda y amena pradera, abundante en ganados y cubierta de palmas y de naranjos, que encantaban la mirada con su verde esmalte y sus plateadas flores. Trascurridas algunas horas felices vino la noche y cubrió la luz con su manto de sombras. La luna brillaba en el estrellado firmamento y reflejábase voluptuosamente en las aguas del Nilo.

Presa de amorosa melancolía, se halló pasando en la pradera, y, como atraida por una fuerza sobrenatural, púsose á contemplar una estrella—A su mirada palideció la estrella, desapareciendo para dar lugar á dos blancas nubecillas que viajaban por el cielo; en aquellas nubecillas le pareció ver dos amantes que se daban un beso de amor, y en los mas lijeros y coloreados vapores, una turba infinita de esos genios que presiden las bodas, asistiendo á la mútua felicidad.

Por la mañana, despues que la vistieron sus doncellas con todo el esmero y limpieza, llevados en Ejipto hasta el escrúpulo, Amneris mandó á buscar á Aida. La hija del Faraon estaba pálida, tenia los ojos cansados de llorar; los sueños de la noche, la habian desesperado mas.—La Cámara en que allí se hallaba, estaba pomposamente adornada, las paredes completamente cubiertas de preciosas telas, y espejos y vasos de oro y plata estaban esparcidos con profusion;—los aromas quemados en los trípodes embalsamaban el aire con perfumes suaves. En aquel momento [illegible] que entre tanta riqueza, era menos feliz, tal vez, que la jóven que vivia en la rústica cabaña.

Cuando entró Aida, algunas jóvenes agitaban pantallas de hojas de mirto ó de plumas de avestruz y otras con músicas y danzas trataban de volver la perdida alegria á la Faraónide. Al aparecer la etiope, Amneris mandó que se retiraran cuantos se hallaban á su lado.

—Tambien es bella, murmuró, pero no tanto como para que pueda ser mi rival!—Y volviéndose á Aida: Avanza querida mia, le dijo fingiendo calma: tú sabes que ni esclava ni criada te reputo. De mi labio hasta [illegible] llamar hermana siempre desde el dia en que el [illegible] te hizo vivir entre nosotros, y siempre [illegible]... Tú has llorado, lo veo en tus ojos: si [illegible] algun afan, debes confiarme tus secretos, para mi querida amiga, tendré palabras de consuelo, que servirán de lenitivo á tu dolor.

—Reina, una nueva guerra se ha encendido entre mi patria natal, terrible en su grito, [illegible] las tropas enemigas, y [illegible] que tiemblo toda entera.

—Tu me engañas, Aida. Sed sincera conmigo, [illegible] vez no te atrevas, pero otros cuidados que los de la patria son los que te afligen. ¿No hay, entre la milicia armada en este instante alguno por quien tiemblas?

La etiope bajó los ojos para ocultar su turbacion.

¿Es jóven, verdad, Aida? continuó Amneris con igual tono—¿tal vez un afortunado guerrero?

—Reina, esclamó Aida reponiéndose: si supierais cuanto mal me hacen vuestras palabras! Pienso en las desgracias sufridas, y eso no puedo ser, para la pobre esclava mas que causa de dolor! ¿Deberé estar contenta cuando pienso que miles de personas caerán en el campo herido por el hierro homicida? Pienso en las lágrimas de los hijos, en las madres, que volverán á sus tareas privadas de sus mas queridos deudos.

—Aida, te concedo el llanto por la suerte de los etiopes, pero toda tu persona me descubre que tu pecho encierra otro afecto, otro dolor. Aunque no hayas querido revelarme tu orijen, yo, sin embargo, no me alejo de la verdad afirmando que la raza á que perteneces no es la del pueblo, y no seria un delito, si, aun en esta misma Córte, hubieras fijado tu mirada en alguno de los favoritos de mi padre.

Aida bajó los ojos nuevamente. Mujer, comprendió á donde queria ir Amneris, con sus palabras, aunque cubiertas con el velo de la compasion. Tembló al pensar que la Faraónide pudiera amar á

(Continuará).